

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 06/07/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00228	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIAÑO MONTOYA - MARIA GABRIELA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija Fecha para celebración de Audiencia Inicial ART. 180 CPACA - Para el día miércoles 13 de julio de 2016 a las 8 de la mañana	05/07/2016		
63001 2015 33 33001 00392	Acción de Reparación Directa	MARIO ANCIZAR AGUIRRE OROZCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDÍO	Auto de llamamiento en garantía se aceptaron los llamamientos en garantía	05/07/2016	192	Principa 11
63001 2015 33 33001 00392	Acción de Reparación Directa	MARIO ANCIZAR AGUIRRE OROZCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDÍO	Auto que tiene por contestada la demanda	05/07/2016	192	Principa 1
63001 2015 33 33001 00392	Acción de Reparación Directa	MARIO ANCIZAR AGUIRRE OROZCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDÍO	Auto que ordena requerir a la parte demandada para que consigne gastos y para que aporte copias.	05/07/2016	192	Principa 1
63001 2015 33 33001 00392	Acción de Reparación Directa	MARIO ANCIZAR AGUIRRE OROZCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDÍO	Auto reconoce personería al abogado Humberto Ospina Marín, como apoderado de la parte demandada	05/07/2016	192	Principa 1
63001 2016 33 33001 00182	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMON ROMERO ROMERO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que resuelve reposición	05/07/2016		
63001 2016 33 33001 00182	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMON ROMERO ROMERO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que corrige providencia	05/07/2016		
63001 2016 33 33001 00217	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCIANO - CARDENAS MURILLO	FOMAG	Auto que ordena requerir a la parte demandante para que deposite la suma de \$21.000 por concepto de gastos procesales, so pena de declarar el desistimiento tácito	05/07/2016		
63001 2016 33 33001 00301	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERNANDO HERRERA CASTELLANOS	FOMAG	Auto admite demanda	05/07/2016		
63001 2016 33 33001 00302	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TERESITA RAMIREZ DE JARAMILLO	FOMAG	Auto admite demanda Depositar \$21.000 dentro de los 5 días siguientes a la notificación de este auto	05/07/2016	87	1
63001 2016 33 33001 00303	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELBA CRISTINA MESA FRANCO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda ADMISORIO COSTAS \$21.000	05/07/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016	33 33001 00305	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIANA MARCELA MARIN CORREA	FOMAG	Auto admite demanda Auto Admisorio de la Demanda - Ordena Notificar	05/07/2016	
63001 2016	33 33001 00306	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBERTO GOMEZ GONZALEZ	FOMAG	Auto admite demanda	05/07/2016	
63001 2016	33 33001 00307	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH MOROY MONTOYA	FOMAG	Auto admite demanda a la parte demandante para que deposite la suma de \$21.000 por concepto de gastos procesales, sc pena de declarar el desistimiento tácito	05/07/2016	
63001 2016	33 33001 00308	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA NELLY BENJUMEA RAMIREZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda COSTAS \$21.000	05/07/2016	
63001 2016	33 33001 00309	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIOLA ALZATE VEGA	FOMAG	Auto admite demanda Auto Admisorio de la Demanda - Ordena Notificar	05/07/2016	
63001 2016	33 33001 00310	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OMAR ENRIQUE QUINTERO GONZALEZ	FOMAG	Auto admite demanda	05/07/2016	
63001 2016	33 33001 00311	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO GARCIA RESTREPO	FOMAG	Auto admite demanda a la parte demandante para que deposite la suma de \$21.000 por concepto de gastos procesales, sc pena de declarar el desistimiento tácito	05/07/2016	
63001 2015	33 33752 00041	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLMA GIRALDO CASTAÑO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obedezcase y cumplase CONFIRMA AUTO QUE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA	05/07/2016	
63001 2015	33 33752 00157	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA AMPARO GAITAN MONCADA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obedezcase y cumplase CONFIRMA AUTO QUE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA	05/07/2016	
63001 2015	33 33752 00171	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO ANTIA GARCIA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obedezcase y cumplase CONFIRMA AUTO QUE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA	05/07/2016	
63001 2015	33 33756 00038	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA OBANDO SOLARTE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Inicial: Doce (12) de Julio de 2016 a las diez de la mañana (10:00AM)	05/07/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/07/2016** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ELISA MARÍA GÓMEZ ROJAS
SECRETARIO